

miércoles 2 de junio de 2021

Diputación instituye el 13 de junio como 'Día del Fandango' con una Declaración institucional y varios actos en Alosno



Descargar imagen

La presidenta de la Diputación, María Eugenia Limón, ha dado a conocer la propuesta para declarar el 13 de junio Día del Fandango en la provincia de Huelva. El 13 de Junio de 1928 nació en Alonso Paco Toronjo, "considerado por los entendidos en cante flamenco el que mejor ha ejecutado en la historia los fandangos de Huelva, cante en el que sentó cátedra", ha asegurado. Hasta entonces este fandango se mantenían en los límites del folclore provincial, pero Paco Toronjo le dio un gran impulso y se convirtió en principal divulgador, contribuyendo a su enorme proyección.

Limón ha recordado que el fandango de la provincia de Huelva fue declarado el pasado año Bien de Interés Cultural (BIC) en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía, "siendo el primer palo del flamenco en recibir esta distinción y figura de protección". La Junta de Andalucía reconocía su interés etnológico, debido a su especial relevancia como expresión músico-oral y su gran tradición como patrimonio cultural vivo de la provincia onubense que trasciende los límites provinciales.

Una declaración, ha señalado, "destaca la importancia del fandango de la provincia de Huelva como eje vertebrador de diferentes contextos rituales festivos, como sucede en los municipios de Almonaster la Real, Alosno o El Cerro de Andévalo, entre otros".

Por todo ello, en el pleno de la Diputación de este viernes se dará lectura la Declaración Institucional para fijar el día 13 de junio como Día del Fandango en la provincia de Huelva. La elección de este día ha sido consensuada con los Ayuntamientos, artistas y peñas flamencas de la provincia.

Según la presidenta de Diputación, con esta Declaración "homenajeamos tanto al fandango como a todos sus protagonistas: La idea que Huelva suene, por un día, como un coro festejando su cultura popular, el cante de la gente, con sus distintos palos, y que sea algo que se celebre en todos los municipios".

Limón, que ha estado acompañada por el cantaora Argentina, el alcalde de Alosno, Juan Capela, y el vicepresidente de la Diputación, Juan Antonio García, ha detallado el programa con el que se celebrará esta conmemoración en el municipio de Alosno, el próximo domingo, 13 de junio.

A las 11:30 horas se dará lectura a la Declaración institucional con Argentina, Arcángel y Rocío Márquez en el Salón Sociocultural Antonio Machado. A continuación, tendrá lugar una conferencia y presentación del libro "Y sin Huelva no hay fandango", de Juan Camacho. Con Antonio Dovao a la guitarra y Elena Bellido al cante. A las 13:15 horas, concierto del grupo 'Vive Alosno' en el Polideportivo Municipal Juan Mateo Jiménez, donde se cerrará la jornada de celebración un con un concierto de Argentina a las 22.00 horas.

La cantaora Argentina ha agradecido a la Diputación y al Ayuntamiento de Alonso "que cuenten conmigo para cerrar este día tan especial, por la afición y pasión que te tengo al fandango, al que se lo debo todo". Según ha afirmado, dedicó nueve años al aprendizaje de todos los estilos, "aún sigo aprendiendo", lo que le dio "el empuje para cantar flamenco" y llegar hasta donde ha llegado.

De su actuación en Alosno el próximo 13 de junio, ha dicho que será "muy emotiva, al ser en el mismo lugar donde me he presentado al concurso de Fandangos desde que era pequeña". En su espectáculo ha dicho que habrá "un guiño muy especial al fandango". De la Declaración del 13 de junio como Día del Flamenco ha dicho que "siempre llevaremos este día en el corazón".

Símbolo de la identidad local y de reafirmación colectiva

Alrededor del fandango existe una importante cultura material, que viene representada por la gran cantidad de registros sonoros, audiovisuales, documentos, material bibliográfico y otros que pueden encontrarse en poblaciones, agrupaciones, peñas y otras instituciones, con un valor patrimonial de suma importancia para entender esta expresión del flamenco en todas sus dimensiones: creativa, simbólica, histórica, etc. En este sentido, la presidenta de la Diputación se ha referido a la Ruta del Fandango, que quiere establecer una estrategia única para que la provincia de Huelva lidere el fandango a través de una marca tan poderosa como es ser la cuna del mismo. La Diputación promueve esta ruta, que cuenta con los Ayuntamientos de la provincia, y de la que se están dando los primeros pasos.

En la provincia de Huelva en general y en particular en algunos municipios, donde encontramos ciertas singularidades, el fandango se convierte en símbolo de la identidad local y de reafirmación colectiva como comunidad culturalmente diferenciada. De esta forma, según la localidad, pueden constituir referentes de máxima intensidad en contextos rituales de gran vitalidad, como las Cruces de Mayo o en el desarrollo de sus correspondientes romerías, mientras que en otros municipios se circunscriben a encuentros, certámenes, reuniones de grupos o peñas flamencas.

Sea de una u otra forma, el fandango representa e identifica a determinados colectivos de la provincia de Huelva, a la vez que señala y define formas de vida expresadas en formas musicales y orales de gran relevancia para el conocimiento de la diversidad y riqueza cultural de Andalucía.

Entre los diferentes estilos, destacan los de los municipios de Almonaster la Real (con hasta nueve variedades), Alosno (con un gran número de estilos personales y variedades, como el 'cané' o el 'parao'), Cabezas Rubias, Calañas (único de la provincia que cuenta con partitura), El Cerro de Andévalo (vinculado a la romería de San Benito Abad), Encinasola, Huelva, Minas de Riotinto, Santa Bárbara de Casa, Valverde del Camino y Zalamea la Real.